

“LOS REVOLUCIONARIOS NO PACTAN”

Aníbal Romero

(*El Nacional*, 26 de julio 2017)

La frase es de Hugo Chávez. La pronunció en 1999 con motivo de la convocatoria a la Asamblea Constituyente de ese año, y la hallé citada en el más reciente estudio de Juan Carlos Rey, distinguido politólogo venezolano, titulado *La Constitución sirve para todo*.

Chávez dijo esto: “Nada de consensos ni de acuerdos con los demás. Los revolucionarios no pactan”. Esta admonición podría tomarse como hilo conductor del ensayo de Rey, cuyo tema central es el proceso que ha conducido a la convocatoria, vigente hasta el momento en que escribo estas líneas, de otra Asamblea Constituyente en 2017. Lo que durante estos días experimentamos los venezolanos hunde sus raíces en 1999 y continúa hasta el presente. La constituyente de 2017, de concretarse, sería punto culminante de la ruta iniciada por Chávez y conducida por sus sucesores hasta el borde del abismo.

Rey expone, entre otros, los siguientes planteamientos, que resumo en apretada síntesis:

En primer lugar, y desde 1999, la Constitución significaba para Chávez la instauración de una especie de revolución permanente, encabezada e impuesta con los medios necesarios por la dirigencia revolucionaria. La Constitución chavista no fue concebida, a la manera de la Carta Fundamental de 1961, como un pacto o contrato destinado a conciliar intereses diversos y forjar compromisos en una sociedad pluralista, sino como herramienta de transformación radical.

En segundo lugar, para Chávez y sus seguidores el poder constituyente del pueblo, encarnado en la voluntad de sus guías revolucionarios, debe estar siempre listo para ser activado. Dicho poder es por consiguiente un principio subordinado a la decisión de los que controlan el proyecto revolucionario, a ser usado cuando las exigencias de la revolución lo demanden y no cuando la voluntad popular le dé aliento.

En tercer lugar, y a pesar de las amenazas de Chávez, la Constitución de 1999 no alcanzó el poder total que se deseaba, pues las condiciones del momento no lo permitían. Si bien fue aprobada por un 68.5% de votantes, los mismos sólo representaban un 30.2% de todos los inscritos en el registro electoral. Y aunque parezca sorprendente, el propio Fidel Castro se encargó de explicar a los más exaltados y radicales de ese tiempo, que la aplicación a rajatabla del modelo cubano de socialismo no era coyunturalmente pertinente, en una Venezuela que eligió a Chávez con base a otras perspectivas.

En cuarto lugar, habiendo aseverado en numerosas ocasiones que la Constitución de 1999 era la mejor del mundo y debía durar doscientos años, ya en 2007, sin embargo, Chávez pidió que se llevase a cabo una reforma “integral y profunda” de la misma. Su objetivo era producir un texto que despejase la vía al denominado socialismo del siglo XXI.

En quinto lugar, haciendo caso omiso al rechazo que su reforma a la Constitución de 1999 recibió por parte del electorado, en el referendo de 2007, Chávez y sus herederos optaron por seguir adelante y cerrar el círculo de la dictadura, con el empleo de leyes especiales habilitantes y decisiones arbitrarias, apalancadas en el abuso de poder.

En sexto lugar, la Asamblea Constituyente de 2017 configuraría el clímax de un rumbo que ha combinado un crudo realismo político, de un lado, con el empuje delirante de la utopía revolucionaria latinoamericana, utopía que ha formado parte del desarrollo histórico del régimen chavista y de la trayectoria de su caudillo y sucesores.

He intentado hacer justicia al estudio de Rey; no obstante, sugiero a los lectores interesados que acudan al texto completo, publicado en la edición XIII de la excelente Revista Electrónica de Investigación y Asesoría de la Asamblea Nacional de Venezuela (www.estudiosconstitucionales.com). El ensayo también se encuentra publicado en el muy útil blog del autor (<https://ucv.academia.edu/JuanCarlosRey>).

Deseo añadir algunos comentarios personales a partir del análisis de Rey, sin que mis reflexiones le comprometan en modo alguno, abordando estas interrogantes: ¿Por qué una Asamblea Constituyente ahora y no antes o más tarde? ¿Es la decisión del régimen

sobre la Constituyente un síntoma de fortaleza o debilidad? ¿Qué pretenden lograr Maduro, sus jefes cubanos y sus aliados militares y civiles, y qué pueden estar vislumbrando como resultado de un ejercicio que conlleva el más elevado riesgo político? Por último: ¿Podría el régimen a estas alturas retirar la Constituyente, y a cambio de qué?

Maduro y sus jefes cubanos han convocado la Constituyente ahora debido a su temor a que la colonia venezolana se pierda para siempre, como consecuencia de la crisis política interna, del desastre humanitario, del crecimiento de la oposición y el resquebrajamiento del régimen. La voz de alarma fue elevada por el triunfo opositor en las elecciones de la Asamblea Nacional en diciembre de 2015. El forcejeo institucional y la reacción popular ante el caos existente, detonaron en La Habana y Caracas la iniciativa de la Constituyente, asumiendo sus peligros.

Se trata por tanto de un síntoma de debilidad y no de fortaleza. Para los amos cubanos de la revolución bolivariana el juego de la ambigüedad, sostenido desde 1999 y hasta este año, era aceptable. Su colonia venezolana no es principalmente un trofeo ideológico sino una vital fuente de sostén económico para los veteranos comunistas en Cuba, que han disfrutado del suministro de recursos de parte de sus subalternos sin hacer estallar una crisis geopolítica regional. Barack Obama y el Papa Francisco de visita en La Habana, y Maduro mandando en Venezuela al mismo tiempo, constituía un arreglo con el que Raúl Castro y su junta de militares podían vivir. No obstante, la crisis interna les está forzando la mano.

En función de lo anterior, recuerdo a los que se oponen a unas todavía conjeturales sanciones de Washington, que a la causa de la liberación de nuestro país no le conviene la estabilidad sino la confrontación regional, y mientras más intensa mejor.

Los jefes cubanos de Maduro no asumen la Constituyente como una salida deseable sino como una alternativa generada por asfixiantes circunstancias. En Venezuela murió el mito de la revolución bolivariana, ya nadie cree que el tal socialismo del siglo XXI puede traer algo positivo al país, se ha roto la unidad de lo que los marxistas llaman “el bloque en el poder” como consecuencia de las fracturas del chavismo, y el pueblo perdió el miedo. A

medida que se acumulan muertos, heridos y presos políticos, crece la decisión de los venezolanos de no dar marcha atrás.

Presumo que los jefes cubanos de la revolución bolivariana y sus subordinados esperan que la represión ejercida sin miramientos, desembocará en la instalación definitiva en Venezuela del modelo de control totalitario bajo mando militar que impera en Cuba. Sin caer en un optimismo ingenuo, lo dificulto. El fin de la ambigüedad, la masiva protesta popular y el cambio en el marco geopolítico regional convierten la Constituyente cubana de Maduro en un osado albur, una temeridad, una ruleta rusa, en lugar de ser una medida táctica realizada con el pulso y visión que caracterizan una estrategia exitosa.

Como los revolucionarios no pactan, no habrá a mi parecer negociación posible que permita a la oposición, en el supuesto de que lo buscase, entenderse con un régimen que el pueblo venezolano ya condenó a su terminación. A menos que una vez más una parte de la dirigencia opositora pierda de vista que una retirada táctica del régimen sólo tendría lugar para recuperar fuerzas, y luego reanudar el camino de costumbre. “Los revolucionarios no pactan”, pero no son estúpidos. Si la oposición venezolana lanza a Raúl Castro y Maduro una nueva tabla de salvación, la tomarán. No pactarán, pero se aferrarán a una tregua.

En ese orden de ideas, es de interés analizar lo que acontece en Venezuela bajo el chavismo como una guerra de desgaste. Son casi dos décadas de luchas, que ciertamente no se enmarcan dentro del concepto de “guerra de decisión rápida”, sino que más bien asemejan el caso venezolano, como analogía, a situaciones que conocemos por obras literarias e históricas como la guerra de Troya, la Primera Guerra Mundial y el combate por la libertad del pueblo polaco frente al comunismo. Todos estos, con sus peculiaridades, fueron casos de “guerras de desgaste”.

En estas tres instancias y otras similares, un factor externo a la narrativa hasta entonces prevaleciente condujo la confrontación a un desenlace decisivo: el Caballo de Troya, la invención del tanque de guerra y su uso en el frente occidental en Francia en 1918, y la intervención del Papa polaco Juan Pablo II y su entrega a la causa de la libertad.

Cabe preguntarse qué factor novedoso jugará un papel en la crisis venezolana, o si tal vez la Constituyente cubana es el Caballo de Troya que, paradójicamente y como hicieron los troyanos, el propio régimen ha introducido dentro de sus agrietadas murallas, creando las condiciones para su derrumbe final. ¿Se han percatado de ello Castro y Maduro? ¿Negociarán el retiro de la Constituyente a cambio de otra tregua? ¿La admitirá la oposición?

www.anibalromero.net